



Universidad Nacional de Salta  
Sede Orán  
Alvarado N° 751  
Telefax 03878-421388  
\*\*\*\*\*

San Ramón de la Nueva Orán, 15 ABR 2013

Expediente N° SO-19.185/13.-

VISTO:

El envío de fondos para solventar gastos de funcionamiento para la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, dicho envío es por la suma de \$ 41.666,00 (Pesos Cuarenta y Un Mil Seiscientos Sesenta y Seis), correspondiente a los fondos otorgados, de acuerdo a la Orden de Pago No Presupuestada N° 196/13 de la Dirección General Administrativa de la Universidad Nacional de Salta, Expediente N° 23.046/12 de fecha 13/03/13, por lo que Dirección Económica, Contable y Patrimonial de la Sede Orán eleva la Primera Rendición, \$ 39.252,00 (Pesos Treinta y Nueve Mil Doscientos Cincuenta y Dos), quedando un saldo de \$ 2.414,00 (Pesos Dos Mil Cuatrocientos Catorce).-

Que, es necesario elaborar el instrumento legal que avale las actuaciones de referencia; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE LA SEDE ORAN  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
R E S U E L V E

ARTICULO 1°: Tener por aprobado los gastos por el pago de facturas varias de la Sede Orán, con fondos enviados para gastos de funcionamiento por \$ 41.666,00 (Pesos Cuarenta y Un Mil Seiscientos Sesenta y Seis), por lo que la Dirección Económica, Contable y Patrimonial de la Sede Orán eleva la Primera Rendición, por \$ 39.252,00 (Pesos Treinta y Nueve Mil Doscientos Cincuenta y Dos), correspondiente al mes de Marzo y Abril de 2013, realizada en el presente expediente, conforme al siguiente detalle y la imputación que en cada caso corresponda:

N° de Orden del Comprobante en la rendición	Concepto	Imputación				Importes
		F.F.	Inc.	P.Pal	P.Parcial	
3	120 Recordatorios artesanales aniv	11	2	1	5	\$ 7.200,00
	Sub Total					
	Partida Parcial					\$ 7.200,00
1	26 Plaquetas p/aniversario S.Orán	11	2	7	9	\$ 9.156,00
	Sub Total					
	Partida Parcial					\$ 9.156,00
	Sub Total					
	Partida	11	2	1	-	\$ 7.200,00
				7	-	\$ 9.156,00
	Principal					
	Sub Total					
		11	2			\$ 16.356,00
	Inciso					
6	Servicio locución acto protocolar	11	3	4	9	\$ 500,00







Universidad Nacional de Salta  
Sede Orán  
Alvarado N° 751  
Telefax 03878-421388  
\*\*\*\*\*

RESOLUCION N° 125 13

Expediente N° SO-19.185/13.-

N° de Orden del Comprobante en la rendición	Concepto	Imputación				Importes
		F.F.	Inc.	P.Pal	P.Parcial	
	Sub Total					
	Partida					
	Parcial					\$ 500,00
5	Traslado Orquesta infanto-juvenil	11	3	5	1	\$ 6.000,00
	Sub Total					
	Partida					
	Parcial					\$ 6.000,00
4	Servicio amplificación e iluminac.	11	3	5	9	\$ 2.000,00
	Sub Total					
	Partida					
	Parcial					\$ 2.000,00
7	1 Día viáticos-Lic. F. Durgam	11	3	7	2	\$ 240,00
8	2 Días viáticos-Prof. S. Carbajal	11	3	7	2	\$ 600,00
	Sub Total					
	Partida					
	Parcial					\$ 840,00
7	Gtos. mov. O-S-O-Lic. F. Durgam	11	3	7	9	\$ 278,00
8	Gtos. mov. S-O-S-Prof.S.Carbajal	11	3	7	9	\$ 278,00
	Sub Total					
	Partida					
	Parcial					\$ 556,00
2	100 Cenas baile p/aniversario S.O	11	3	9	9	\$ 13.000,00
	Sub Total					
	Partida					
	Parcial					\$ 13.000,00
	Sub Total					
	Partida	11	3	4	-	\$ 500,00
	Principal			5	-	\$ 8.000,00
	Principal			7	-	\$ 1.396,00
	Principal			9	-	\$ 13.000,00
	Sub Total					
	Inciso	11	3			\$ 22.896,00
	Sub Total					
	Fuente	11	-	-	-	\$ 39.252,00
	Financiera					
	Total					
	Gastos	11				\$ 39.252,00
	Aprobado					







Universidad Nacional de Salta  
Sede Orán  
Alvarado N° 751  
Telefax 03878-421388  
\*\*\*\*\*

RESOLUCION N° 125 13

Expediente N° SO-19.185/13.-

Resumen detallado de las imputaciones del gasto

Imputación				Importes
F.F.	Inc.	P.Pal	P.Parcial	
11	2	1	5	\$ 7.200,00
11	2	7	9	\$ 9.156,00
11	3	4	9	\$ 500,00
11	3	5	1	\$ 6.000,00
11	3	5	9	\$ 2.000,00
11	3	7	2	\$ 840,00
11	3	7	9	\$ 556,00
11	3	9	9	\$ 13.000,00
Total				\$ 39.252,00

Resumen consolidado a Nivel Inciso

Inciso	11	2	-	-	\$ 16.356,00
Inciso	11	3	-	-	\$ 22.896,00
Total Inciso	-	-	-	-	\$ 39.252,00

\* Fondos Otorgados \$ 41.666,00.-  
\* Primera Rendición \$ 39.252,00 - Resolución N° SO-125/13.-  
\* Saldo \$ 2.414,00.-

ARTICULO 2° : Cursar copia de la presente a Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Dirección de Contabilidad, Consejo Asesor y Dirección General de Administración de la Sede Orán para su conocimiento y efectos.-

hc



Prof. DOLORES VALIENTE  
Directora General de Administración  
SEDE REGIONAL ORAN

Lic. ELENA CHOROLQUE DE DURAN  
DIRECTORA SEDE ORAN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA